

Acuerdo de adjudicación para la contratación de concurso público para la **“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL PARA LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS (D&O) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.- Expediente. SFC/2020/00021”**

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 20 de agosto de 2020 se publicaron, en el perfil del contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la contratación del concurso público **“Contratación del seguro de responsabilidad civil y profesional para los administradores y directivos (D&O) de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. - Expediente. SFC/2020/00021”** mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, la única oferta presentada fue la de la mercantil, AIG EUROPE, S.A. con CIF: W0186206I.

III.- El día 4 de septiembre de 2020 se efectuó la apertura electrónica del único sobre que confiere la licitación que contenía la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante cifras o porcentajes.

Una vez examinada la documentación administrativa viendo que la misma era correcta, la empresa AIG EUROPE, S.A. fue admitida a licitación.

Se procedió posteriormente a la valoración de los criterios de valoración en cifras y porcentajes de la empresa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo la oferta la siguiente:

Precio tipo máximo Póliza seguro	Precio Ofertado	IVA (Exento)	Importe total
30.000,00.-€	21.230,00.-€	***	21.230,00.-€

Del examen de la oferta económica, la Mesa de Contratación otorgó la siguiente puntuación:

LICITADORES	PUNTUACIÓN
AIG EUROPE, S.A	100 puntos

IV.- La Mesa de Contratación en ese mismo acto, emite propuesta de adjudicación a favor de la mercantil AIG EUROPE, S.A.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la **“Contratación del seguro de responsabilidad civil y profesional para los administradores y directivos (D&O) de la Empresa Municipal de Servicios**

Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.) - Expediente. SFC/2020/00021”, a la mercantil AIG EUROPE, S.A. con CIF: W0186206I. por un importe de **21.230,00.-€** exento de IVA.

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la única proposición y la más ventajosa conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones.

TERCERO. - La adjudicación emitida por este Órgano de Contratación implica la formalización del contrato conforme a lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 8 de septiembre de 2020

EMSFCM, S.A.

Fdo. Fernando Sánchez González
Gerente

ACEPTACIÓN ADJUDICATARIO

AIG EUROPE, S.A.
CIF – W0186206I

Fdo.: Salvador de Jesús Álvarez